



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Agosto de 1974.-

593/74

Expte. N° 40.220/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el Jefe de Servicio de Automotores Sr. Asencio Gerónimo, por viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo en el mes de Mayo último; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Asencio GERONIMO, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como Jefe de / Servicio de Automotores durante el mes de Mayo del año en curso, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de doscientos veinticinco pesos (\$ 225,00), en concepto de dos y medio ($2\frac{1}{2}$) días de viáticos, a razón de \$ 90,00 diarios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-


Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR